

ACTA FUNDACIONAL

Reunidos en CABRILS (Barcelona), el 23 de enero de 2014, a las 20 horas, las personas que a continuación se detallan:

1.- Fernando Rubio Rebollo, de nacionalidad Española, domiciliado en calle Almogávares, nº. 19 5º 3ª de 08401 Granollers (Barcelona), y con nif. 77071397F

2.- Antonio Giménez Cases, de nacionalidad española, domiciliado en calle Creu Roja nº. 40 6º 4ª de 08904 Hospitalet de Llobregat (Barcelona) y con nif. 37640171G

3.- Francisco Sánchez Llaveró, de nacionalidad española, domiciliado en calle Fornaca nº. 45 de 08392 Sant Andreu de Llavaneres (Barcelona) y con nif. 38768425Q

4.- Manuel García López, mayor de edad, domiciliado en Avenida de Llobatera nº. 12 bajo 2º de 08348 Cabrils (Barcelona) y con nif. 46007860V

5.- Jesús Palomares Martín, de nacionalidad española, domiciliado en Camí de la Cornisa nº. 9 de 08304 Mataró (Barcelona) y con nif. 31815808T

ACUERDAN:

1º.- Constituir una Asociación al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación que se denominará: **VETERANOS DEL SAHARA**

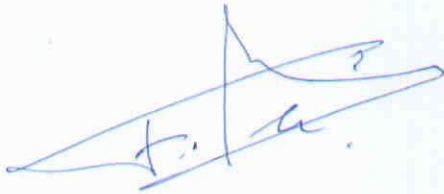
2º.- Aprobar los Estatutos que se incorporan a este Acta Fundacional como anexo, por los que se va a regir la entidad, que fueron leídos en este mismo acto y aprobados por unanimidad de los reunidos.

3º.- Designar a la Junta Directiva de la entidad, cuya composición es la siguiente:

- Presidente/a: MANUEL GARCIA LOPEZ
- Vicepresidente: FRANCISCO SANCHEZ LLAVERO
- Secretario/a: JESUS PALOMARES MARTIN
- Tesorero: FERNANDO RUBIO REBOLLO
- Vocal 1: ANTONIO GIMENEZ CASES

4º.- Consentir a la Administración encargada de la inscripción registral para que sean comprobados los datos de identidad de los firmantes. (Real Decreto 522/2006, de 28 de abril – B.O.E. núm. 110, de 9 de mayo de 2006)

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21,30 horas del día de la fecha, y firmando el acta fundacional todos sus componentes.



1.- Fdo Fernando Rubio Rebollo
Nif. 77071397F



2.- Fdo Antonio Giménez Cases
Nif. 37640171G



3.- Fdo Francisco Sánchez Llaveró
Nif. 38768425Q



4.- Fdo Manuel García López
Nif. 46077860V



5.- Fdo Jesus Palomares Martín
Nif. 31815808T